INFORME CONTRATO DE SUMINISTRO

Número del Contrato:	LP202401378		
Objeto del Contrato:	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA LPR CON TODOS SUS COMPONENTES, ADEMAS DE LA AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA COMPLETO DEL CCTV DEL MUNICIPIO DE FUNZA		
Contratista:	UNION TEMPORAL SEGURIDAD FUNZA 2024		
No. de Cedula	900.784.911-3		
Fecha Inicio del Contrato	17/02/2025	Fecha de Terminación	26/10/2025
Fecha de elaboración del informe	26/09/2025	Periodo del Informe	17/04/2025 al 25/09/2025

Valor Total del Contrato	TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/C PESOS M/CTE. ($3.993.623.029,41)
Valor a Pagar en este periodo	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS PESOS M/CTE. ($1.256.589.476)
Saldo por Pagar	TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($397.284.792)
Pago No.	02 (entrega de suministros y corte de avance por actividades ejecutadas)

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
FRISSON TECHNOLOGIES			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	89385685	AGOSTO	$ 26.769.600
Pensión			$ 57.428.100
ARL			$ 12.929.400
Salud	88641772	JULIO	$ 27.205.500
Pensión			$ 55.822.000
ARL			$ 11.568.300
Salud	87716757	JUNIO	$ 26.647.600
Pensión			$ 57.680.900
ARL			$ 12.562.400
Salud	9486955730	MAYO	$ 30.851.600
Pensión			$ 68.035.600
ARL			$ 14.260.400
Salud	9485685356	ABRIL	$ 21.020.100
Pensión			$ 48.965.600
ARL			$ 11.774.500

UNIÓN ELECTRICA			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	80429250	AGOSTO	$ 41.497.900
Pensión			$ 163.978.000
ARL			$ 52.856.000
Salud	79762135	JULIO	$ 58.948.300
Pensión			$ 209.616.800
ARL			$ 63.435.000
Salud	79147997	JUNIO	$ 40.487.400
Pensión			$ 160.398.800
ARL			$ 54.588.500
Salud	78565053	MAYO	$20.679.200
Pensión			$ 83.913.000
ARL			$22.127.100
Salud	77772415	ABRIL	$ 61.816.700
Pensión			$ 221.454.700
ARL			$ 63.080.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. LP202401378, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 17/04/2025 al 25/09/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Disponer del personal y mantener a disposición todo el equipo de trabajo, herramienta, señalización, logística, equipos, y elementos necesarios que se requieran para la correcta y optima ejecución del objeto contratado.	La unión temporal certifica que dispuso el personal y mantuvo a disposición todo el equipo de trabajo, herramienta, señalización, logística, equipos, y elementos necesarios que se requieran para la correcta y optima ejecución del objeto contratado. Se anexa carta del RL indicando cumplimiento de la Obligación Especifica No 1 del mes de ejecución del contrato. https://drive.google.com/file/d/1EVIEz2WBq4Oss6dh6Q7apa35Z6fHq1bp/view?usp=drive_link
2. Garantizar y mantener identificado el personal con prendas corporativas.	La Unión temporal remite informe de cumplimiento a las obligaciones especificas relacionadas con salud y seguridad en el trabajo y garantizó y mantuvo identificado al personal con prendas corporativas. https://drive.google.com/file/d/1qvkpRo-DtOyeAfHzaVoKhOnTafdnc80p/view?usp=drive_link
3. Contar con servicio de transporte que se adapte para el transporte de material y herramienta, para los frentes de trabajo que se requieran, debe estar señalizado y	La unión temporal certifica que ha velado por el cumplimento de la obligación, Garantizando que se cuenta con el servicio de transporte para el personal, materiales, herramientas en los diferentes frentes de trabajo. Cumpliendo con la

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
con servicio de comunicaciones a fin de tener contacto directo con el Supervisor, el cual deberá realizar la verificación, control y seguimiento en campo de los vehículos y/o equipos utilizados.	señalización y con servicio de comunicación directo a la supervisión del contrato. https://drive.google.com/file/d/1srmmO0wYt6vUqR-m_GPcO0oJEaWgyAui/view?usp=drive_link
4. Realizar la gestión de trámites correspondiente de los permisos, autorizaciones y demás requeridas para realizar el uso de vías y/o del espacio público.	La Unión temporal remite soporte de plan de manejo de tránsito, y ficha técnica de poste, requerimientos para gestionar los permisos y/o autorizaciones requeridas. https://drive.google.com/drive/folders/1zJeKkMBpk1NHsYAfAQEfS0lduNPfBfHU?usp=drive_link
5. Presentar todos los documentos previos tales como plan de trabajo, personal de trabajo, equipos y/o vehículos a disponer para la ejecución del contrato.	La Unión temporal remite soportes de plan trabajo, personal de trabajo, equipos y/o vehículos dispuestos para la ejecución del contrato. https://drive.google.com/drive/folders/1pLWONCH3C8oZf9uxccc19smWFy5UdK_Z?usp=drive_link
6. Realizar un cronograma de trabajo de forma conjunta con el Supervisor del contrato y estar disponible para atender emergencias, las cuales serán comunicadas por el Supervisor del contrato vía telefónica o correo electrónico.	La Unión temporal remite cronograma de trabajo y durante el periodo se ajustó según reuniones de seguimiento con la supervisión del contrato. https://drive.google.com/drive/folders/1mm_k76PkEzur4DBJzRNC_OHgSCGtRv0S?usp=drive_link
7. Contar con los implementos de seguridad para poder realizar trabajos en vías y senderos peatonales (señalización, conos, cintas de peligro y demás que se necesiten para brindar seguridad al transeúnte del sector), además de señalización necesaria para realizar trabajos en horas nocturnas que cumplan con el manual de señalización establecido a nivel nacional para trabajos en horarios nocturnos, los cuales el Supervisor delegado por el Municipio le realizara verificación, control y seguimiento.	https://drive.google.com/drive/folders/1PbJcCanPIBmBI-Z15OH3M086O0td0TvH?usp=drive_link
8. Desarrollar sus actividades haciendo uso de los elementos de protección personal' requeridos y adoptando todas las medidas y protocolos de seguridad establecidos.	La Unión temporal remite informe de cumplimiento a las obligaciones especificas relacionadas con salud y seguridad en el trabajo y garantizó y mantuvo identificado al personal con prendas corporativas. https://drive.google.com/drive/folders/1lWOPwNT1t9ly9srwQNwDb6yuJPgyxP3l?usp=drive_link

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
9. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	La unión temporal certifica que ha velado por el cumplimento de la obligación, Garantizando que se han acatado las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato. https://drive.google.com/drive/folders/1jg_Nwl5uMm5iTctkCswIgAr8CFBjS3Gj?usp=drive_link
10. Tener a disposición los repuestos que se requieran para la ejecución del contrato de acuerdo con tal ficha técnica. Estos elementos deben ser nuevos y se debe garantizar su buena calidad.	La unión temporal certifica que cumple con la disposición de los repuestos requeridos para la ejecución del contrato], conforme a lo estipulado en la ficha técnica correspondiente. Así mismo, se deja constancia de que todos los repuestos suministrados: ☒ Son nuevos y no han sido utilizados previamente. ☒ Cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato. ☒ Cuentan con garantía de calidad y respaldo del fabricante o proveedor. https://drive.google.com/drive/folders/1glIXJCe8nVZOA2MeNqgru6K00mer3Nd2?usp=drive_link
11. Realizar la atención a la entidad por medio del servicio de soporte remoto, a través de la plataforma digital según especificaciones realizadas en la ficha técnica	La Unión Temporal certifica que, en la etapa de postventa, se dispondrá de una herramienta tecnológica para brindar soporte remoto. Esta permitirá la creación de casos, el seguimiento de tiempos de respuesta y la generación de informes. La herramienta estará habilitada exclusivamente para los componentes cubiertos por la garantía estipulada en el contrato. https://drive.google.com/drive/folders/1UdN9uvcHIofvNXFYfY9fnIRM6MsWbG42?usp=drive_link
12. Suministrar los equipos conforme las especificaciones técnicas exigidas en el proceso.	La Unión Temporal certifica que, los equipos suministrados cumplen los requerimientos exigidos contractualmente. https://drive.google.com/drive/folders/1Rx4SoAf5wMDG1x38cgZTgGBp-xek7A46?usp=drive_link
13. Realizar los mantenimientos correctivos y preventivos solicitados por el supervisor de contrato.	La Unión Temporal certifica que, dispone del personal idóneo y disponible para efectuar los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos por la supervisión del contrato. Estos mantenimiento se documentan por medio de actas de visita individual que serán aportados como cumplimiento de la obligación al finalizar el contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	https://drive.google.com/drive/folders/15Et4OJl1QRQdYtbJYX6GVRjHcVk3gm01?usp=drive_link
14. Ejecutar las actividades con personal idóneo y/o capacitado.	La Unión Temporal aporta la documentación del personal dispuesto para ejecutar el contrato. https://drive.google.com/drive/folders/1MnIs3I5_kd4RuFBTFjI0TNVBxUeO8Ax0?usp=drive_link
15. Realizar las actividades en alturas con personal que cuente con el curso de altura de acuerdo con la normativa legal vigente.	La unión temporal certifica que cumple con la disposición de los repuestos requeridos para la ejecución del contrato], conforme a lo estipulado en la ficha técnica correspondiente. Así mismo, se deja constancia de que todos los repuestos suministrados: ☒ Son nuevos y no han sido utilizados previamente. ☒ Cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato. ☒ Cuentan con garantía de calidad y respaldo del fabricante o proveedor. https://drive.google.com/drive/folders/1tk9MnCTLzVTpA_fnTK0jagH_MrLGSIdA?usp=drive_link
16. Las demás actividades asignadas por el supervisor con calidad y oportunidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	La Unión Temporal certifica que, está en la disposición de atender las actividades asignadas por la supervisión, realizándolas con calidad y oportunidad de acuerdo con el objeto del contrato. https://drive.google.com/drive/folders/12F1Tp8kkMN23zAYyggwL-LNPWxsfFR1P?usp=drive_link

Se adjuntan soportes de las actividades realizadas anexo evidencias plataforma SECOP.

firma digital o escaneada



UNION TEMPORAL SEGURIDAD FUNZA 2024

901.902.616-6